



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ AI
	484.207	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	17-9-79	

PATENTE DE INVENCION

Concedido el Registro de acuerdo con los requisitos que figuran en la presente solicitud y a su contenido de la Memoria adjunta.

③① PRIORIDADES:		
③② NUMERO	③③ FECHA	③④ PAIS
④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLARIFICACION INTERNACIONAL	④⑨ PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	D03D 47/26	
④④ TITULO DE LA INVENCION		
"UN APARATO PARA AGARRAR UN HILO DE TRAMA EN MOVIMIENTO"		
④⑤ SOLICITANTE (ES)		
1) TSENTRALNY NAUCHNO-ISSLEDOVATELSKY INSTITUT KHLOPCHATO-BUMAZHNOI PROMYSHLENNOSTI y 2) NUOVO-PIGNONE (DIVISIONE SMIT)		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
1) ulitsa Ordónonikidze, 12, Moscú, U.R.S.S. y 2) Via. E. Romagna, 1, Schio (Vicenza), 36015, Italia		
④⑥ INVENTOR (ES)		
EDUARD ARSHAKOVICH ONIKOV, ALEXANDR IVOVICH GALPERIN, ALBERT SEMENOVICH SEREBRYANNIKOV, ALEXANDR ALEXANDROVICH ZABOTIN y EVGENY DMITRIEVICH LOSCHILIN		
④⑩ TITULAR (ES)		
④⑪ REPRESENTANTE		
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		(P.- 72.762)

El presente invento se refiere a telares de onda móvil y, más particularmente, a aparatos para agarrar un hilo de trama en movimiento utilizado en ellos.

5 En la actualidad, muchas firmas están intentando desarrollar telares de onda móvil que se caractericen un índice de productividad 5 a 10 veces superior al de los telares ahora corrientemente en uso.

10 El diseño adecuado de los mecanismos y conjuntos individuales de un telar de onda móvil permitirá que el último funcione a alta velocidad con paradas mínimas.

15 Uno de los conjuntos principales en un telar de onda móvil es el mecanismo para cargar los portadores (lanzaderas) con un hilo de trama de longitud definida. Este mecanismo incluye esencialmente un dispositivo devanador de trama, un portabobinas o porta-paquete y un aparato para agarrar el hilo de trama. Dependiendo de la construcción del telar, el mecanismo de carga puede acomodar una pluralidad de mecanismos distintos.

20 Se conoce un dispositivo para enhebrar portadores con un hilo de trama para un telar de onda móvil, que comprende un dispositivo devanador de trama montado a rotación, portabobinas y un disco con órganos de agarre (véase la patente de la República Democrática Alemana n.ºm. 127160, Cl. D03D 47/26), en el que para cada hilo de trama
25 hay previsto un órgano de agarre individual que tiene dos patillas de agarre, una de las cuales es móvil y está acoplada con su mecanismo de control. El hilo de trama que ocupa el espacio entre las patillas es agarrado debido a que la patilla móvil es empujada contra la estacionaria.

30 Las desventajas de estos órganos de agarre inclu

yen:

(a) complejidad estructural (un órgano de agarre individual compuesto de una pluralidad de partes está instalado para cada hilo, provisión de sistemas para controlar estos órganos de agarre);

(b) lentitud (debido a un gran número de partes giratorias aparecen fuerzas de inercia cuando se pone en marcha y se detiene el telar);

(c) incomodidad en la puesta en servicio (la necesidad de ajustar cada órgano de agarre por separado cuando se reajusta el telar de acuerdo con las condiciones de trabajo);

Un objeto del presente invento es proporcionar un aparato estructuralmente sencillo para agarrar un hilo de trama.

Otro objeto del invento es proporcionar un aparato que reducirá al mínimo la lentitud del telar en su totalidad.

Un objeto más del invento es asegurar fiabilidad y comodidad en el funcionamiento.

Estos objetos se alcanzan porque en un aparato para agarrar un hilo de trama en movimiento, que comprende un disco giratorio que soporta en la periferia un elemento para frenar los hilos, de acuerdo con el invento, el elemento para frenar los hilos representa una cubierta dispuesta en la periferia del disco y un bloque de agarre que la abraza parcialmente, estando fabricada la cubierta de un material con un coeficiente de fricción contra el hilo que excede del que tiene el material del bloque de agarre.

El bloque de agarre, que es común a todos los

30

26099

hilos móviles, simplifica el diseño y contribuye a la comodidad de la puesta en servicio. Además, debido al empleo de un solo bloque común, las partes complicadas del elemento de agarre resultan superfluas, con lo que se reduce al mínimo la lentitud del sistema en conjunto.

De acuerdo con el invento, el ángulo de recubrimiento del bloque de agarre y la cubierta es ajustable para variar el tiempo de agarre del hilo.

Para ajustar el ángulo de recubrimiento, incluidas en el bloque de agarre y montadas en una base hay un par de poleas y una correa de agarre que las abraza, estando instaladas las poleas en la base, de manera que la distancia entre ellas es variable.

La distancia entre las poleas puede cambiarse debido a que están dispuestas en una ranura arqueada hecha en la base. Esto, a su vez, hace posible cambiar, si fuera necesario, la duración y el punto de aplicación del órgano de agarre de hilo de trama.

A continuación se da una descripción detallada del presente invento con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista frontal de un aparato para agarrar un hilo en movimiento, de acuerdo con el invento;

La figura 2 es una vista en corte dado a lo largo de la línea II-II de la figura 1;

La figura 3 muestra lo mismo que la figura 1, en una vista desde arriba;

La figura 4 muestra lo mismo que la figura 1, en una vista lateral.

El aparato propuesto para agarrar un hilo de trama en movimiento comprende, dispuesto en un eje giratorio 1 (figura 1), un disco 2 con un elemento 3 para frenar hilos de trama 4 (figura 2) dispuestos en la periferia del mismo. El elemento 3 representa una cubierta 6 colocada en una ranura anular 5 y un cloque de agarre 7 que abraza parcialmente a esta cubierta, estando fabricada la cubierta 6 de un material con un coeficiente de fricción contra el hilo que excede del que tiene el material del bloque 7. El ángulo α de reubrimiento del bloque de agarre 7 y la cubierta 6 es ajustable, con lo que puede cambiarse la dirección del agarre del hilo. Incluidas en el bloque 7 y montadas en una base estacionaria 8 hay un par de poleas 9 y 10 y una correa de agarre 11 que envuelve a estas poleas, estando unidos los extremos de la misma a través de un muelle 12.

Las poleas 9 y 10 están montadas en la base 8, de manera que puede cambiarse la distancia entre ellas a fin de ajustar el ángulo α .

Los cambios requeridos en la distancia entre las poleas 9 y 10 son posibles debido a que están dispuestas en una ranura arqueada 13 hecha en la base 8,

El eje 1 lleva montados también portabobinas o porta-paquetes 14 (figura 3) con bobinas 15 para hilo de trama 4. Para guiar el hilo 4 hay previstos guíahilos 16 instalados en nervios 17 del disco 2.

El hilo 4 procedente de la bobina es colocado en los guíahilos 16, y luego en cabezas devanadoras 18 instaladas en un cuerpo giratorio 19.

En el lado de salida del aparato, a continuación

del orillo de un tejido 20 (figura 4), hay colocados cortadores 21 y un órgano de agarre 22 para el hilo que es devanado sobre un carrete 23 de un portador 24 del hilo de trama.

5

El aparato funciona como sigue.

En el carrete 23 de cada uno de los portadores 24 es colocado el hilo de trama 4 desenrollado libremente de la bobina 15.

10

Después de haber sido enhebrados, los portadores 24 salen de debajo de las cabezas devanadoras 18.

15

Tan pronto como el hilo de trama es introducido en el tejido, los cortadores 21 separan el hilo 4. Al mismo tiempo, los guíahilos 16 colocan el hilo de trama entre la correa 11 del bloque de agarre y la cubierta 6. A continuación, a causa de que el hilo 4 no puede moverse en el sentido de desenrollamiento y a causa de que el cuerpo 19 con las cabezas devanadoras 18 está vuelto, el trozo del extremo separado del hilo de trama 4 es obligado a disminuir. El ángulo α de agarre del hilo de trama 4 puede cambiarse desplazando la polea 10 con relación a la polea 9 a lo largo de la ranura arqueada 13.

20

25

Como material para la cubierta puede utilizarse un tejido cauchutado con un coeficiente de fricción contra el hilo de $f > 1$, mientras que como bloque de agarre puede emplearse un fleje metálico pulido con un coeficiente de fricción contra el hilo de $f = 0,1 - 0,2$.

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un aparato para agarrar un hilo de trama en movimiento, que comprende un disco giratorio que soporta en la periferia, un elemento de frenado de hilo, caracterizado porque el elemento representa una cubierta, situada en la periferia del disco, y un bloque de agarre que la abraza parcialmente, estando fabricada la cubierta de un material con un coeficiente de fricción contra un hilo que
15 excede del que tiene el material del bloque de agarre.

2ª.- Un aparato según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el ángulo (α) de recubrimiento del bloque de agarre y la cubierta es ajustable para permitir un cambio del tiempo de agarre del hilo.

20 3ª.- Un aparato según la reivindicación 1ª, caracterizado porque incluídas en el bloque de agarre y montadas en una base hay un par de poleas y una correa de agarre que las abraza, estando instaladas las poleas en la base, de manera que la distancia entre ellas puede cambiarse a fin
25 de permitir un ajuste del ángulo (α) de recubrimiento del bloque de agarre y la cubierta.

4ª.- Un aparato según la reivindicación 3ª, caracterizado porque el par de las poleas está dispuesto en una ranura arqueada hecha en la base.

5ª.- "UN APARATO PARA AGARRAR UN HILO DE TRAMA EN MOVIMIENTO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 03.OCT.1979

P.A.

Alberto de Eizoburu
For Power.

10

15

20

25

30

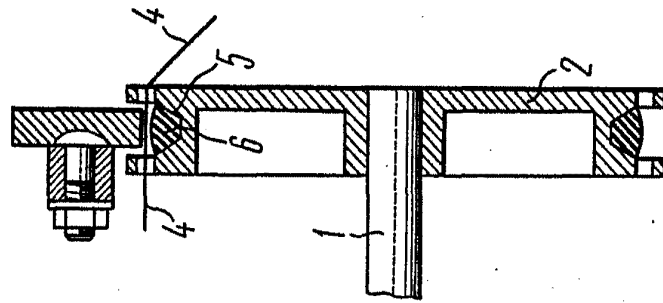


FIG. 2

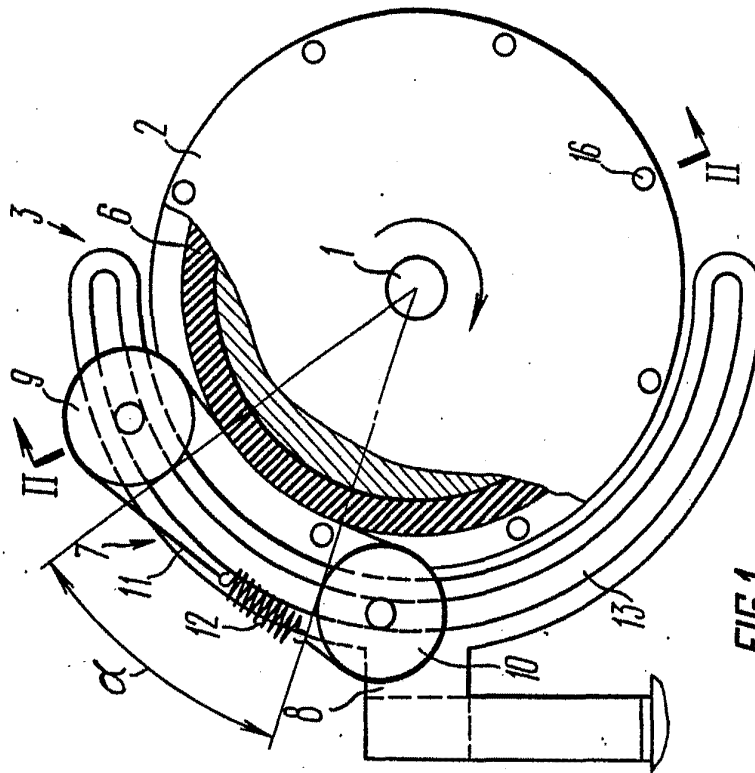


FIG. 1

Alberto de Azavedo
Por Poder,

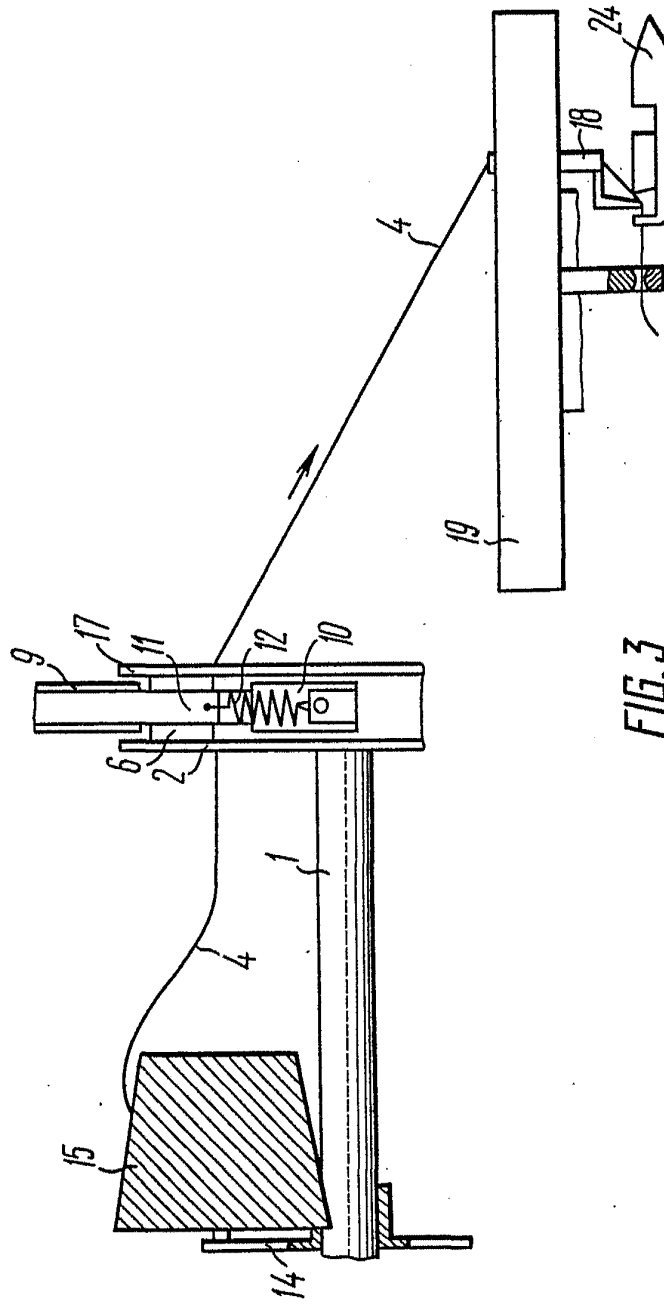


FIG. 3

Alberto de Elzaburu
For Podar

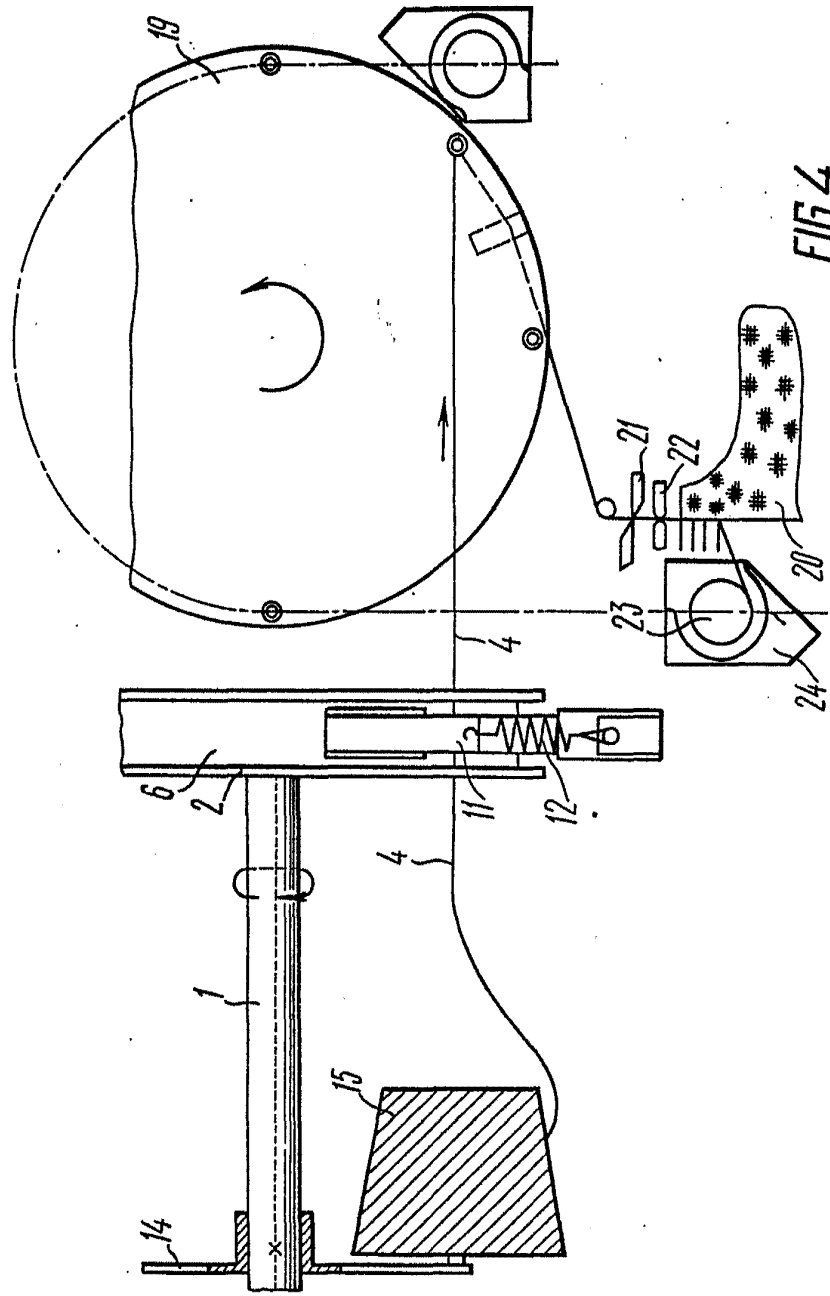


FIG. 4

Albert de H. H. H.
For Patent